Trasladaron a Carmelo a los Tripulantes del "Paysandú"

Fueron Detenidos e Interrogados Ayer

RECIEN en horas de la madrugada de hoy trascendió en fuentes bien informadas que, a expreso pedido del Juez Letrado de Carmelo, Dr. López Rivas, los 13 tripulantes del barco "Paysandú" que ayer llegaron al puerto de Montevideo, fueron trasladados durante la tarde, a la ciudad de Carmelo, en calidad de detenidos. Los tripulantes del buque fueron puestos en libertad, en Buenos Aires donde se descubrió la desaparición, el robo y contrabando de los cajones conteniendo válvulas para televisores por una suma que supera los 12 millones de pesos.

Los voceros consultados entienden que el Dr. López Rivas está en conocimiento de importantes detalles del oscuro "affaire" y que por ello elevó la solicitud de traslado de los tripulantes.

Estos, según se confirmó, fueron interrogados exhaustivamente en la Prefectura de Montevideo, pero al parecer no aportaron ningún detalle que permita establecer si la mercadería fue trasbordada en algún punto del trayecto.

El caso del "Paysandú" es considerado por los observadores, "como un asunto escabroso" dado que cuando todo hacía presumir que la mercadería había sido trasbordada después que el buque abandonó el puerto de Carmelo, en esa ciudad, los funcionarios aduaneros que inspeccionaron el barco, afirmaron que en él no había ningún cargamento y que estaba "de bodegas abiertas".

Como se recordará, según se informó, el día 21 de abril pasado, el "Paysandú" habría cargado en Montevideo, los cajones conteniendo las válvulas. Al parecer la operación se realizó bajo un severo control, de acuerdo con lo manifestado por las autoridades. Estas informaron asimismo que una lancha de la Prefectura, a pedido del Banco de Seguros, había acompañado al "Paysandú" hasta Carmelo. Posteriormente se pudo establecer que la lancha solo escoltó al buque hasta la localidad de Juan Lacaze. Posteriormente el "Paysandú" cargó "expeller" en Carmelo y se dirigió a Buenos Aires. Allí las autoridades de la Prefectura descubrieron que en los cajones donde debía haber válvulas, solo había arena y aserrín.

Los 12 tripulantes del "Paysandú" y su patrón Amadeo Fernández fueron detenidos, pero anteayer fueron puestos en libertad.

El "Paysandú" así, llegó a Montevideo ayer. Pero antes, ya había llegado la solicitud del Juez López Rivas, sobre su detención y traslado.

Pese a que no se pudo obtener información focial, trascendió hoy de madrugada que las autoridades de la Prefectura Marítima, inmediatamente detuvieron a los 13 hombres y los sometieron a extensos interrogatorios.

De esos interrogatorios no habrían surgido los detalles que aclarasen el oscuro episodio.

Es por ello que, aproximadamente a la hora 19 de ayer, los trece detenidos fueron conducidos a Carmelo, con fuerte custodia. Allí los espera el Teniente Miralles, de Seguridad Portuaria quien se encontraba realizando investigaciones.

Según informó nuestro corresponsal en Carmelo, Sr. Félix Montero, el Juez ordenó la realización de interrogatorios y careos a los tripulantes del "Paysandú". Paralelamente fueron citados a declarar los integrantes del personal de estiba que se ocupó de los trabajos en la cubierta del "Paysandú" cuando este llegó al puerto.

Aquí en Montevideo trascendió que las autoridades tienen ahora elementos que permitirán un exitoso resultado de las investigaciones.

Se dijo que es probable que en el día de hoy el Prefecto Gustavo Mestre y el Jefe de Seguridad Portuaria se trasladen a Carmelo.

Londres: Un Anciano Frustró un Asalto

LONDRES, 14 (UPI) — Un grupo de gente que iba de compras, dirigido por un londinense de 79 años de edad, se entabló hoy en lucha con una banda de asaltantes armados de hachas que bloquearon la calle Bond, en el barrio de Mayfair, para robar una joyería.

Un turista canadiense, Claude Payette, filmó el asalto con su cámara cinematográfica y entregó la película a la policía, para que la revelará y fuera vista por altos funcionarios de Scotland Yard.

La banda de cuatro hombres, llevando insignias para hacer creer que eran entusiastas de fútbol que iban a asistir al encuentro final por la copa inglesa, entraron en Bond en auto, segundos antes de que la calle fuera bloqueada por un camión en el que iban sus cómplices.

Enmascarados, los cuatro asaltantes salieron del auto y provistos de hachas atadas a largos palos, destruyeron las vidrieras y la reja protectora de metal de la Joyería Ktuchinsky.

En el interior del negocio, el personal puso en funcionamiento la alarma, cerrando automáticamente las puertas. No obstante armados de sus hachas, los bandidos se abrieron paso y comenzaron a apoderarse de diamantes, collares, anillos y otras joyas.

Frank Freeder, de 79 años, que pasaba en su auto frente al lugar, decidió seguir el consejo de la policía al público y hacer frente a la situación. Armado de un gran bastón que "llevo siempre por si alguna vez me encuentro en una situación de apuro", Freeder arremetió contra uno de los atacantes, pero fue derribado. Ante esto, otros clientes acudieron en ayuda a Freeder, desatándose dentro de la joyería y en la calle una verdadera batahola.

Los asaltantes, sin embargo, lograron huir con su botín.

Las joyas robadas fueron valoradas en 15.000 libras esterlinas (42.000 dólares) y la policía cree que se trata de la misma banda que hace poco asaltó el Banco Martins, huyendo con 3.000 libras (8.400 dólares).

Procesados Por Atentado

La Justicia de Instrucción de Cuarto Turno, ayer al mediodía dió a conocer la orden de procesamiento y remisión a la cárcel, de Nicolás Storace Montes, oriental, soltero de 27 años; Francisco Vera Volpe, oriental, soltero, de 32 años, y de Arturo Dubra Díaz, oriental, casado de 25 años de edad, promotores de un incidente en la vinería ubicaba en Avenida Uruguay 1780. En circunstancias aún no aclaradas totalmente, el sub-Comisario de la seccional 5ta. resultó herido de bala en una rodilla.

Según se informó anoche en fuentes policiales, el Juez Dr. Oliveri Silveira tipificó el delito de atentado para los tres procesados, que fueron recluídos en la Cárcel Central, en horas de la noche de ayer.

Previo á la resolución judicial, Dubra, Storace y Vera Volpe fueron sometidos a un careo con el agente policial que acompañaba al Sub-Comisario cuando intentaron reprimir los desórdenes en la vinería, a efectos de establecer ciertos puntos oscuros del episodio.

Intensas Batidas en Busca de los Cinco Asaltantes

Hallaron la Camioneta en que Huyeron Los Ladrones : Tenía Escudos de Acero

"Cualquier persona puede obtener fácilmente un uniforme policial —reveló ante la sorpresa general, un alto funcionario— por cuanto por su precio correspondiente la firma Introzzi puede confeccionárselo sin ninguna clase de requisitos". Tan sorprendente revelación vino a colación al requerirse noticias periodísticas sobre la forma en que los audaces asaltantes de la sucursal del Banco La Caja Obrera obtuvieron el uniforme policial que en definitiva les permitió, sin ninguna clase de riesgos, la entrada al local bancario.

Pero a las autoridades policiales no sorprendió el hecho, por cuanto ese es tan solo un pequeño aspecto de un plan perfectamente concebido en el cual se hizo gala de la más auténtica sangre fría delictiva.

Pero al margen de esa cronometrica sucesión de hechos que permiten calificar al asalto como uno de los más hábiles atentados delictivos cometidos en los últimos tiempos, la Policía es optimista en cuanto a la captura de los delincuentes.

Respecto de su identidad, hasta el momento, según se informó, no existen pistas concretas.

Sin embargo, es revelador el hecho de que desde hace 24 horas, tanto el personal de la Comisaría 18a. como el del Departamento de Hurtos y Rapiñas, vengan realizando intensas batidas en determinadas zonas de la capital.

Ayer, la Policía dio un paso hacia el logro de sus objetivos al localizar la camioneta en que los asaltantes huyeron.

El descubrimiento deparó otra sorpresa: la camioneta encontrada en Buschental esquina Lucas Obes había sido convenientemente refaccionada.

En la parte trasera, los cinco asaltantes habían puesto una coraza de acero, que primitivamente había sido una tapa de cañerías de OSE a los efectos de resguardarse del tiroteo en caso de que fueran perseguidos si el plan fallaba. Pero además, al efectuar un estudio pormenorizado, la Policía Técnica encontró que otras dos tapas similares habían sido colocadas en el motor y resguardadas estas con un tejido de alambre. La precaución tiene su razón de ser en el hecho de que la camioneta Volkswagen tiene el motor en la parte trasera y las tapas de acero intentaban resguardarlo de las posibles balas.

A medida que se ahonda la investigación van surgiendo nuevos elementos que vienen a confirmar un hecho: los asaltantes por su habilidad y comportamiento serían de nacionalidad argentina.

También es evidente que los individuos habían planeado tratar de desorientar a la Policía, por cuanto utilizaron otra camioneta, robada, que fue abandonada en pleno centro, momentos después que se consumó el atraco.

Aparecieron Dos Ancianos Muertos en las Piedras

CANELONES 14. De nuestro Corresponsal, Miguel Angel Vignola). — Honda tragedia familiar tuvo lugar hoy en Las Piedras al morir, a consecuencia de sendos balazos, un anciano matrimonio, en un episodio que presenta características no del todo claras.

El hecho ocurrió en la finca ubicada en Pilar Cabrera 377, en Las Piedras, donde vivían Ramón González Camacho, oriental, casado, de 65 años, y su esposa, María Elida Parodi de González, oriental, casada, de 70 años. Ambos aparecieron muertos, el primero con un balazo en la sien y su señora con una herida en el corazón.

El hecho fue denunciado a las autoridades por Irma Zeballos de Portugal, oriental, casada, de 33 años, quienes declararon que, al ir a la casa de la suegra de ambas, encontraron los cuerpos del matrimonio

Intervinieron el Sub Comisario Freire y personal y el Juez Letrado, Dr. Polinisky.

Según declaraciones de familiares del matrimonio, las relaciones entre los cónyuges eran muy tirantes desde mucho tiempo atrás.

Fue Procesado el Agente

El Juez de Instrucción de Cuarto Turno, Dr. Oliveri dispuso ayer el procesamiento del agente Gervasio Artigas Lois por el delito de homicidió y su remisión a la Cárcel Central.

Lois, anteayer, en un estado de alteración nerviosa mató de dos balazos a una joven procuradora e hirió al esposo de su compañera, a raíz de una pelea que mantuvo esta con la víctima por problemas surgidos de la tramitación de un divorcio.

El agente, después de matar a la procuradora y herir al Sr. Ceferino Pereira Moraesse se entregó ante las autoridades de la seccional primera, donde efectuaba trabajos de agente.

El agente Lois atentó contra las dos personas después que su compañera le informara de lo ocurrido. Fue así que solicitó autorización para dejar su trabajo y cometió la venganza.

Un Hombre Hirió A Otro de Bala

CANELONES, 14 (De nuestro Corresponsal, Miguel Angel Vignola).— Un hombre fue herido de varios balazos en el día de ayer después de sostener un serio incidente con otro hombre, con el cual estaba enemistado desde hace mucho tiempo atrás.

El hecho ocurrió a la altura del kilómetro 26 de la Ruta 101, cuando Juan Alfredo Medina, oriental, viudo, le descerrajó dos balazos, que no dieron en el blanco, a Eduardo Benítez, oriental, soltero de 28 años.

Posteriormente ambos hombres se trabaron en lucha y, en determinado momento, Benítez se apoderó del revólver de su rival y efectuó varios disparos contra éste.

A consecuencia de tales impactos, Medina fue internado en gravísimo estado, primero en el Hospital de Pando y luego en el Hospital Pasteur.